MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY
R.U.C. **80022715 – 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

Notificación a Oferente

Capiibary, 25 de junio del 2021

Señor:
Graciela Arevalos Ruiz
Nutripan
San Lorenzo - Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Capiibary, en tiempo y forma, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted en virtud al llamado denominado LCO Nº 01/2021 para "Provision de Almuerzo Escolar en Instituciones Educativas", el cual la apertura de sobres fue llevado a cabo el 25/06/2021 a las 09:30 hs. En el local de la Institución Municipal y en la que se presentó en firma con en respectivo sobre, por lo que se procedió a la apertura del mismo y con la presencia de los responsables de la entidad convocante como así tambien la de su firma como consta en el Acta expedida en su oportunidad, el cual fuera derivado al comité de evaluación, la que tambien emitió su informe una vez observado y verificado todos los recaudos legales, técnicos y económicos establecidos para el presente llamado dentro del plazo legal establecido, se ha constatado que la firma unipersonal de Manuel Antonio Méndez se encuentra dentro del marco establecido por el PBC de nuestra institución, por lo que por la presente nota pasamos a comunicarle que el llamado "Provisión de Almuerzo Escolar a Instituciones Educativas", con ID 394.028 precedentemente mencionado le fue adjudicada por Resolución Nº 399/2021, tal como lo establece la Ley de Contrataciones Publicas que rige para la materia, por lo que por la presente cumplimos en informarle el resultado del llamado.–

Se adjunta:

- Resolucion de Adjudicacion
- Informe del Comite de Evaluacion

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Daniel Lezcano Medina
Encargado de UOC

Ing. César Daniel Gonzalez
Intendente Municipal

NUTRIPAN
Recibido 25/06/2021
20.15 hs